



APRUEBA BASES Y LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N°67/2010, ID 3671-82-L110, DE LA OBRA DENOMINADA: "PROTECCIONES METALICAS VENTANAS COMEDOR ESCUELA PACHECO ALTAMIRANO"

DECRETO N° 2157

Chillán Viejo, 05 NOV 2010

VISTOS: Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios; los Decretos Alcaldicios N° 2030/9.12.08 y 2040/10.12.08, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; El Decreto N° 2440 de 24.12.2009, que aprueba el presupuesto año 2010;

CONSIDERANDO:

a) El certificado de disponibilidad presupuestaria emitido por el Jefe de Finanzas del Departamento de Educación de Chillán Viejo, del 24 de agosto del 2010.

b) Los antecedentes elaborados para el llamado a licitación;

c) El llamado la licitación N° 67/2010, a través del portal mercadopublico.cl, ID N° 3671-82-L110;

DECRETO :

1.- **APRUEBENSE** los antecedentes elaborados para el llamado a licitación pública.

2.- **LLÁMASE** a Propuesta Pública la obra denominada: **"PROTECCIONES METALICAS VENTANAS COMEDOR ESCUELA PACHECO ALTAMIRANO "** por un monto de \$3.300.000.- (tres millones trescientos mil pesos).

3.- Los antecedentes se encontraran disponibles en el portal mercadopublico.cl bajo la ID 3671-82 -L110;

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL**



**ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

UAV/FFV/RCC/MOG/pchc.

Alcaldía, Secretaría Municipal, Adm. Municipal, Control, Finanzas, Planificación, Of. Partes.